

LO QUE DEBE SABER

LA ORDENANZA DE SALARIO MÍNIMO DE CHICAGO

¿Qué es la Ordenanza de Salario Mínimo de Chicago?

El 2 de diciembre de 2014, el Ayuntamiento de Chicago aprobó la ordenanza del Alcalde Rahm Emanuel, cuyo objetivo es establecer un salario mínimo de \$13 la hora para el año 2019, es decir, un aumento de 45 por ciento en comparación con el actual salario mínimo aplicable. El salario mínimo aumentará gradualmente a partir del 1 de julio de 2015. Todo empleador que realiza negocios dentro de la ciudad está sujeto al nuevo salario mínimo.

¿Qué es el horario para el incremento al salario mínimo?

El incremento al salario mínimo sucede el 1 de julio de cada año, de 2015 a 2019, de acuerdo con el horario a continuación. Para el año 2020 y adelante, el incremento al salario mínimo se realizará según la tasa de inflación, sin sobrepasar el 2.5 por ciento. No habrá incremento al salario mínimo en los años cuando la tasa de desempleo en Chicago del año anterior equivalió, o sobrepasó, el 8.5 por ciento.

Fecha efectiva	Empleados sin propinas	Empleados con propinas*
1 de julio de 2018	\$12.00	\$6.25
1 de julio de 2019	\$13.00	<i>Se determinará y anunciará esta cantidad cada año el día del 1 de junio, o anteriormente.</i>
1 de julio de 2020		

*Conforme a la ley estatal y la ordenanza, si la suma del salario y las propinas de un empleado no equivale, por lo menos, al número de horas que haya trabajado multiplicado por el salario mínimo aplicable, su empleador está obligado a compensar la diferencia.

¿A quién cubre la ordenanza?

- Empleados que trabajan por lo mínimo dos horas dentro de la ciudad durante un periodo de dos semanas califican para el salario mínimo exigido por esta ordenanza. Esto incluye trabajadores domésticos, jornaleros y trabajadores de atención médica domiciliaria. Un sindicato puede eximirles el derecho a sus miembros de recibir este salario mínimo como parte de un acuerdo de negociación colectiva.
- Los empleados no tienen que proporcionar, y la Ciudad no puede pedir, ninguna información acerca del estatus migratorio de la persona que presente una queja.

¿Qué puedo hacer si creo que mi empleador me debe salarios?

- Usted puede presentar una queja en contra de su empleador con la Ciudad de Chicago si cree que le pagaron menos del salario mínimo exigido. Los empleados pueden presentar una denuncia con la Ciudad de Chicago si llaman al 311 o si entregan una declaración jurada y completa acerca de la queja. Si BACP llega a procesar su queja con éxito, usted tiene derecho al pago completo de sus salarios atrasados. Además, empleadores están potencialmente sujetos a multas de \$500-\$1000 por cada violación.
- BACP no actúa como el abogado personal del empleado. Cada empleado tiene derecho a presentar una demanda civil privada en contra del empleador en un tribunal de circuito si al empleado le pagaron menos que el salario mínimo autorizado por la ley. Puede que los empleados reciban tres veces más de la cantidad del mal pago, además de costos y cuotas razonables de abogado.
- Quejas se deben presentar dentro de un año después de la fecha en la que se tuvo que pagar los salarios.